

Auto. 271

6300131100020220009001



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Armenia Q., diecinueve de abril de dos mil veintidós

AUXILIESE Y DEVUELVA, la comisión conferida a este despacho, por el Juzgado de Familia de Calarcá.

En consecuencia, a través de las Trabajadoras Sociales, adscritas al Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia, se les solicita, practiquen VISITA SOCIOFAMILIAR en el domicilio de **Miguel Andrés Plazas Rubiano**, quien reside en la calle 20 # 29-04, conjunto residencial "Jardín de las Américas" de Armenia, con número telefónico: 3045212574.

Para los fines pertinentes por el Centro de Servicios Judiciales, se debe compartir el link del expediente con el grupo de trabajo social adscrito a dicho centro, poniéndoles de presente el término límite señalado por la comitente.

NOTIFIQUESE

OMAR FERNANDO GUEVARA LONDOÑO

Juez

Firmado Por:

Omar Fernando Guevara Londono

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 003

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**d3942743acb3b2aeb7b47abdf9a538654bee3136807480c38a7e5dedceb
6c390**

Documento generado en 19/04/2022 10:13:30 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la
siguiente URL:**

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>